

EDICTO

Nº Edicto: 20644

Carátula: VIVANCO, JOSE ANTONIO S/ SUCESIÓN -SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01500-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6456

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, José Antonio Vivanco DNI Nº M6.559.648, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "VIVANCO, JOSE ANTONIO S/ SUCESIÓN -SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-01500-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 29 de diciembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-003220